

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	LIMPIEZA Y DESHIERBE
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-LIM-002



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la limpieza del área de intervención de manera de dejarla libre de la capa vegetal, como trabajo previo para la iniciación de las obras, de acuerdo a lo señalado en planos y/o conforme a instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de estos trabajos, así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el período de ejecución de la obra. En forma general, todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los trabajos, deberán ser aprobados previamente por la supervisión.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

La limpieza y deshierbe debe ser ejecutada manualmente, los métodos que podrá utilizar el Contratista serán aquellos que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos especificados, previa autorización del supervisor de obra, siempre y cuando estos no dañen estructuras y áreas colindantes.

Una vez determinadas con el Supervisor de Obra las áreas a deshierbar, el Contratista procederá a la medición, realizará un relevamiento fotográfico, planos de las áreas indicadas y posteriormente, el deshierbe.

El deshierbe se efectuará en forma cuidadosa, dejando aquellos arbustos que sean indicados por el Supervisor de Obra y extrayendo completamente las raíces de las plantas o arbustos que sean cortados.

Todos los materiales excedentes y procedentes del trabajo de deshierbe, serán trasladados al sector previamente determinado por el Supervisor de Obra, para su posterior transporte hasta los botaderos establecidos para el efecto por las autoridades locales, este transporte se cancelará con el ítem correspondiente.

En ningún caso se aceptará la quema del material vegetal.

4. MEDICIÓN

La limpieza y deshierbe se medirá por METRO CUADRADO (m2), tomando en cuenta únicamente el área neta del trabajo ejecutado y aprobado por el supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.